

La Clave



DIARIO ILUSTRADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Salamanca: un trimestre, 3'50 pesetas.—Fuera de la capital, 4 Anuncios, reamos, comunicados, etc., á precios convencionales.—Pago anticipado.

Año II Núm. 40

SALAMANCA 20 DE DICIEMBRE DE 1897
Número suelto CINCO céntimos

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

LEONES, 4 Y 6

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.—TODA LA CORRESPONDENCIA Á LA DIRECCION.

El censo de la población

II

Viniendo ya á la historia estadística de nuestra patria y dejando aparte varios conatos de censo en la Edad Media, en el fin de la misma encontramos el acuerdo de las Cortes de Briviesca en tiempo de don Juan el Segundo, que con motivo del reparto del subsidio extraordinario, ordenaron que se formase un empadronamiento «por los dos homes buenos, »que para cada ciudad, villa, lugar, »colación ó aljama de judíos ó de »otros, designasen Pedro Rodríguez »y Pedro Martínez, vecinos de Salamanca.» Cuyos hombres buenos debían de poner en el padrón todos los hombres y mujeres que morasen en las dichas ciudades.

Posteriormente apenas encontramos vestigios de datos estadísticos y ni el reinado de los Reyes Católicos, tan fecundo en reformas para uniformar la administración, ofrece nada de notable en esta materia.

Se menciona un censo de las provincias de Castilla hecho en 1482, por Alonso de Quintanilla, del cual resultaba la cifra de 7 y medio millones de habitantes, añadiendo 2 millones en que se calculaba la demás población de España: da un total de 9 y medio millones. Doce años después se hizo otro censo según algunos cronistas, dando un total de 8,622.752 habitantes.

De tiempo de Felipe II, se sabe que encargó al maestro Esquivel que recorriese todos los pueblos de España y le hiciese una descripción de ellos.

En algunos trabajos particulares de principios del siglo XVIII, se computa la población de España en 7 millones y medio de habitantes, pero estos datos no pueden servir sino de conjeturas.

Desde el advenimiento de la casa de Borbón al trono de España, toman nuevo vuelo las investigaciones estadísticas. Los proyectos del marqués de la Ensenada para plantear la *única contribución*, exigían conocimiento exacto de la población y de la riqueza, y efectivamente en 1748 se ejecutó un censo de población con adecuadas clasificaciones de los habitantes; de las relaciones dadas en 1760 por los contadores de provincia que obran en el archivo de Simancas, resulta, que el número de *cabezas de familia*, exclusión hecha de los eclesiásticos y de algunos nobles, era de 1.286,981, que multiplicados por cin-

LA GENTE QUE VALE



LUIS PARÍS

ACTUAL DIRECTOR DE ESCENA DEL TEATRO REAL

co individuos como se hace comunmente, dan un total de 6.434,905 habitantes para Castilla, Extremadura y Andalucía, á los que había que añadir los habitantes de Galicia, Navarra, Aragón, Valencia y Cataluña.

En tiempo de Carlos III se continuán las operaciones estadísticas y aún con más calor en el de Carlos IV, que en 1797 formó el censo de la población que dió un total de 10.541,221, según lo consigna Canga Argüelles en su notable Diccionario de Hacienda, artículo *Estadística*,

publicándose en 1803 otro censo formado en 1799.

En 1802 se estableció en Madrid la *Oficina de Estadística*, y tanto el gobierno del rey intruso José Bonaparte, como las Cortes de Cádiz, dieron impulso á los trabajos estadísticos. Dictáronse en este período numerosas disposiciones, pero la más notable es el decreto de las Cortes de 27 de Enero de 1822, que hace la división de las provincias de España y calcula su población en 11.661,980 habitantes.

En el reinado de Isabel II se dictan numerosísimas disposiciones sobre estadística, mas solo consignaremos los censos de la población hechos en 1857 y 1860; este último dió un total de 15,673.556 habitantes, que comparado con el de 1832 formado por la policía y que se reputa como bastante exacto que solo daba un total de 11,158.274 habitantes, indica un aumento de 4,515.282 habitantes en 28 años.

Por R. D. de 1º de Noviembre de 1877, se mandó formar el censo general de población de España en la noche del 31 de Diciembre del mismo año, cuya operación dirigió el Instituto Geográfico y Estadístico. Este censo debía verificarse en 1870 según el Decreto de 1864, pero causas poderosas lo impidieron. Resume la población de España en la forma siguiente:

| | |
|---|------------|
| Península, islas adyacentes y posesiones del Norte de Africa. | 16.634.345 |
| Isla de Cuba. | 1.521.684 |
| Idem de Puerto Rico. | 731.648 |
| Islas Filipinas. | 5.567.685 |
| Idem de Fernando Póo. | 1.106 |

Total general. 24.456.468

(Existen además unos 30.000 bubis que no pudieron ser empadronados).

Por último, se hizo nuevo censo de la población en 1887, repitiéndose los recuentos cada diez años, dando el siguiente resultado:

| | |
|---|------------|
| Península, islas adyacentes y posesiones del Norte de Africa. | 17.565.632 |
| Isla de Cuba. | 1.631.687 |
| Idem de Puerto Rico. | 798.565 |
| Corisco, Elobey-Chico y Fernando Póo. | 1.969 |

(Los misioneros de Fernando Póo fijaban la población de dicha isla el año de 1890 en 35.000 habitantes, la de Annobon en 2.000 y la de Elobey-Grande en 100).

| | |
|--------------------------|-----------|
| Islas Filipinas. | 5.996.161 |
|--------------------------|-----------|

Total general. 25.994.014

Tales son los precedentes del actual censo, que ha de verificarse en la noche del 31 de este mes, cuya importancia bajo el punto de vista científico, político, administrativo y económico, no es necesario ponderar.

TEODORO PEÑA.

SANTORAL

SANTOS PARA MAÑANA.—Santo Tomás Apóstol, San Juan Festo, mártir, y San Temístocles, martir.

Cultos.—Catedral.—A las siete y media misa rezada en la capilla de San Antonio.

ARTISTAS EMINENTES



ANTONIO VICO

Ha vuelto al Español, á su casa. Ahí está demostrando que no pierde nunca sus facultades, que es el Antonio Vico de siempre, que «no pasa día por él».

No tiene competencia posible... ni habría nadie tan osado que lo pretendiera. No es el primero porque es el único; los que van detrás le siguen, pero no le alcanzan. Subyuga, domina, sugestión al público cuando quiere... que no siempre quiere. Este es un rasgo de su carácter. Le pasa lo que á los maniáticos: que tiene días.

Pero cuando quiere, cuando dice ¡allá voy! va y llega y... ¡el delirio!

Lo mismo que hace alarde de su talento, pulveriza fortunas. Vico ha ganado muchísimo dinero, pero lo ha disfrutado. Dicen que en su vida íntima, en la del hombre, es un burguesazo comodón, y hace muy bien.

A nadie le da Dios menos de lo que merece.

Gil Blas.

MADRID AL DIA

Dícese que el decreto de disolución de las actuales Cortes se publicará en los primeros días del próximo mes de Enero.

**

También se dice que, en cuanto quede establecida la paz en Filipinas, el Gobierno realizará varias reformas en la Administración de aquellas islas, encaminadas á satisfacer legítimas necesidades de los naturales del referido Archipiélago.

**

Se asegura que el general Weyler no ingresará por ahora en ningún partido político.

**

Mucho se habla acerca de la recompensa que el Gobierno ha de conceder al general Primo de Rivera.

Acerca de este asunto, dice un periódico:

«Como el general Primo de Rivera se encuentra en posesión de la mayor jerarquía del Ejército, del collar de Carlos III y de las grandes cruces de San Fernando, San Hermenegildo, del Mérito Militar, roja y blanca, es senador vitalicio, y en 1877 fué ya agraciado con el título del reino de marqués de Estella, se decía esta tarde en un círculo en que se comentaban los telegramas que antes reproducimos, que la campaña realizada por el ilustre caudillo será recompensada por el Gobierno concediendo al marqués de Estella con un nuevo título con grandeza de España, ó el Toisón de Oro.»

**

Respecto el número de rebeldes de Filipinas que se presentarán á indulto, se han hecho muchos cálculos.

Personas bien informadas hacen llegar aquella cifra á 14.000 hombres; pero no falta tampoco quien la rebaja hasta 2.000, que próxima-mente será el número de armas que se entreguen.

**

Los generales Martínez Campos, Azcárraga, Pacheco, Montes Sierra y otros han felicitado personalmente á la reina por los sucesos favorables de Filipinas.

También visitaron muchas significadas personas al Sr. Sagasta, encontrándose entre ellas el general Martínez Campos, quien conversó reservadamente con el presidente del Consejo de ministros.

**

Los amigos del general Weyler explican la no asistencia de éste al banquete de los romeristas, celebrado en Lardhy, diciendo que el marqués de Tenerife no podía concurrir á una

reunión en la cual, contra lo que se había prometido de antemano, pronunciáranse discursos políticos.

Además el general Weyler no estaba competentemente autorizado para concurrir á aquel acto.

Este último parece ser el verdadero motivo de la ausencia del general, pues que si el señor Weyler hubiera concurrido no se hubieran pronunciado discursos.

**

Según telegrafía Fabra desde Bruselas, *La Independencia Belga* publica un violento artículo contra el general Weyler y contra los generales que se mezclan en asuntos políticos, y aconseja al Sr. Sagasta que se ponga en guardia contra los trabajos que puedan hacerse contra él para derribarle del poder.

**

Caracterizados individuos de la colonia cubana de Madrid se proponen obsequiar uno de los días de la semana próxima al Sr. Moret con un banquete, que probablemente se celebrará en el *restaurant Inglés*.

Los cubanos tratan con esta fiesta celebrar la aplicación de las reformas autonómicas á las Antillas españolas.

LA PAZ DE FILIPINAS

El Imparcial ha publicado un largo é interesante cablegrama de Manila historiando la sumisión de los rebeldes filipinos.

Sus comisionados son Natividad, Alejandro Paterno é Isabelo. Paterno es muy conocido en Madrid, donde vivió varios años y publicó libros de historia y literatura filipinas. Artacho estaba señalado como uno de los más activos propagandistas del separatismo. Estuvo preso mucho tiempo en Manila, y después fué puesto en libertad, sin duda por falta de pruebas. También Natividad figuró entre los sospechosos.

En la última conferencia que Paterno, Natividad y Artacho celebraron con el general Primo de Rivera, quedaron concluidos y acordados los términos de la sumisión.

Los comisionados llevaban la representación del titulado *Gobierno de la República Filipina* y de los titulados generales de la rebelión, ofreciendo lo siguiente:

Someterse al Gobierno de España.

Entregar todas las armas y municiones.

Redactar un acta solemne en que, reconociendo el pleno derecho de la soberanía de España, se haría constar que se veían obligados

á rendirse por la superioridad demostrada de las armas españolas.

Promesa firme de no volver á sublevarse contra España.

Pedían, en cambio, que se les concediera:

Perdón completo y olvido de su conducta pasada.

Barcos para que se pudiesen trasladar á Hong-Kong Aguinaldo, Llanera y todos los cabecillas que lo desearan.

Ser acompañados hasta Hong-Kong por un jefe del Ejército que les garantizase la seguridad más completa.

Establecían la condición de que no rendirían las armas los rebeldes de Biagnabato y de los demás puntos hasta que Aguinaldo, Llanera y los demás emigrantes no hubieran llegado á Hong-Kong, no realizándose antes presentación alguna.

Pedían además fondos para poder trasladarse á Hong-Kong.

No se sabe si además de esta condición había alguna otra, que fué rechazada. Siendo esto verosímil, pues hay una parte de la conferencia que ha permanecido reservada.

Lo cierto es que los comisionados redactaron el acta de sumisión, que ésta fué enviada al campamento donde Aguinaldo tenía concentrados á los cabecillas y que éstos la firmaron, siendo devuelta al capitán general, en cuyo poder está.

Aceptada la sumisión se procedió á cumplir las estipulaciones, habiendo mandado Aguinaldo á las partidas rebeldes que se reunan el 25 del actual.

Los cabecillas saldrán para Hong-Kong y otros puntos del extranjero y los rebeldes no entregarán las armas hasta que reciban un telegrama de Aguinaldo participándoles que ha desembarcado en Hong-Kong.

En los centros oficiales de Manila se niega haber comprado á los rebeldes, que sólo recibirán lo preciso para los gastos de la emigración.

El corresponsal de *El Imparcial* termina con estas significativas palabras:

«La opinión aplaude lo hecho, por ser lo mejor, dadas las circunstancias.»

CUBA

PARTIDO LIBERAL AUTONOMISTA

Las Juntas directivas de los antiguos partidos autonomista y reformista han aprobado la fusión de ambas fuerzas políticas, que en lo sucesivo se denominarán partido liberal autonomista.

La Junta central se compondrá de un presidente, que será el Sr. Gálvez; dos vicepresidentes, uno de los cuales, mas los vocales, se elegirán de entre los antiguos reformistas; habiendo, además, otros 36 vocales del anterior partido autonomista.

Pacificación próxima.

Dícese que el Gobierno ha recibido un despacho de la primera autoridad de Cuba, en el que se anuncia que en plazo breve se verificarán algunas presentaciones de importancia, y hasta se añade que son cuatro los cabecillas de significación que abandonarán la lucha, reconociendo la legalidad.

Este rumor no está recogido ni en los centros políticos ni en los de negocios, sino en aquéllos que para cosas de esta importancia tienen positiva autoridad.

Emigrados.

Según telegrama de nuestro representante en la capital de los Estados Unidos, han salido

para la isla de Cuba, entre otros muchos emigrados, los Sres. Sola, Mendoza y Morales, que salieron de la Gran Antilla al tomar el mando el general Weyler.

También comunica al Gobierno el Sr. Dupuy de Lome que regresarían muchos más emigrados si dispusieran de recursos, de que carecen totalmente.

El dique.

Noticias recibidas de la Habana dicen que las máquinas de achique empleadas para la elevación del dique tienen poca fuerza.

Forzadas en el primer ensayo privado intentando ponerlo á flote, resultaron con averías, que el ingeniero de la casa ofreció remediar inmediatamente; pero se espera otro que estudie los defectos de las máquinas y procure su reparación.

Victoria.

El batallón de Arapiles en Manguito (Santi-Spiritus) empuñó un rudo combate con una numerosa partida insurrecta.

Los soldados de Arapiles rodearon á los rebeldes y les hicieron 25 muertos, recogidos por nuestras tropas.

Hicieron también tres prisioneros y se apoderaron de buena cantidad de armas y de dos mil cartuchos.

La columna ha tenido solamente dos heridos.

Á UN NIÑO

Matices de rosas frescas

Luce tu menuda cara;
En tus ojos se adivinan
Los esplendores del alba;
Sonríes serenamente,
Con inagotable gracia;
Si el sol te envuelve en sus rayos
Tú, como las aves, cantas;
Y cuando llega la noche,
Como el pájaro en las ramas,
Duermes, con la cabecita
Sobre tu brazo de nácar;
Así como dobla el ave
La cabeza sobre el ala.

En el combate del mundo
Traidor y vil que te aguarda,
Pero del cual ni sospechas,
Ni dudas, ni temes nada,
¿Qué será de tí? ¿Quién sabe
Ni la primera palabra
De los inciertos destinos
De tu dudoso mañana?

Pero yo, que voy contando
Por heridas las jornadas,
Sufro mientras adivino
Las tuyas, tristes y largas,
Y sólo miro tus risas
Tras el velo de mis lágrimas.

Pero, en fin, goza, entre tanto
Que nos seducen tus gracias;
Antes de que se marchiten
Esas rosas de tu cara.
¡Mientras brillen tras tus ojos
Los esplendores del alba...
Duermes, con la cabecita
Sobre tu brazo de nácar,
Así como dobla el ave
La cabeza sobre el ala.

CARLOS FERNÁNDEZ SHAW.

GENERALES ILUSTRES



Primo de Rivera.



ANTAÑO

¿QUÉ ES UN CRÍTICO?

La contestación á esta pregunta aseguraría mi bienestar y mi felicidad. ¡Un crítico! He acudido á los libros de Preceptiva, á las personas que tienen autoridad en la materia y á las que se creen con ella, y mi duda no se ha resuelto.

Yo creo que los críticos no existen; que son algo intangible; que son creaciones de la fantasía, como los duendes, las furias, los trasgos y los diablos de diferentes colores; pero después me encuentro con críticas hechas por alguien y pregunto atribulado: ¿qué es un crítico?

A mí me han enseñado que un crítico es una autoridad en el asunto que trata persona de recto juicio, sano criterio y elevada inteligencia. En la vida real me aseguran que es crítico el que, habiendo comenzado un arte, no produce en él nada bueno, y se entretiene en vituperar lo bueno que hacen los demás.

Sí; me lo han dicho y me lo han demostrado. Me han señalado á Fray Candil como poeta y como crítico de poesía; á Balsa de la Vega y á Cánovas Valles como pintores y como críticos de pintura.

¡Y qué versos he visto, cielo santo! ¡Qué *Febres* las de Fray Bobadilla!

¡Qué horribles cromos los del pedante Balsa y los del Orbaneja-Vascano ó Cánovas Valles! Estuve tentado á creer que así se hacían los críticos. Después he sabido que hay críticos que no entran en esta regla, que hasta tienen buena fe, que es lo más que se puede exigir á un crítico; pero que una vez expuesta su opinión, nadie puede protestar:

«Porque los críticos son infalibles, como el papa.»

y he creído que los críticos eran apasionados y orgullosos.

Más tarde supe más: supe que hay críticos que juzgan música sin conocer el pentagrama; pintura, siendo casi ciegos ó profanos en ella; poesía, sin saber la medida de los versos, y literatura, sin saber gramática.

Y supe más: que afirmaban que una obra era zarzuela siendo comedia; que estaba escrita en verso estando en prosa; que leían una página de un libro y juzgaban el tomo ó los tomos; que hablaban de un cuadro por el tamaño y de una obra musical por la impresión del público.

Y entonces me dije: ¿Qué es un crítico? ¿Qué se necesita para serlo? Nada se sabe, ni nada saben. Sólo pude ver las declaraciones de uno del oficio que decía con la frescura que les es peculiar, que el crítico juzgaba según el temperamento y el estado de ánimo. ¡Dios nos valga! ¡Qué será del que dé una obra seria ó sentimental á un crítico á quien esté rebotando el buen humor! ¡Qué del infeliz que llegue con una obra jocosa ó festiva cuando el crítico padezca una neuralgia, una dispepsia ó un desvío de su amorosa consorte! ¡Pobre autor; el crítico descargará sobre él sus iras, y será la víctima propiciatoria de sus debilidades!

Por eso dudo yo de que los críticos sean hombres; porque un hombre con regular educación no golpea ni maltrata á un amigo cuando le araña la suegra ó le sienta mal un manjar.

Un ilustre poeta me ha dicho que los críticos son reptiles venenosos, y que, como todos los reptiles, tienen que arrastrarse para subir, sin que ellos puedan ser una excepción. También he oído que á Fulano le salió un crítico, como se habla de salir un grano, salir un toro ó sa-

Del siglo que acaba allá en los comienzos, cuando eran origen de intrigas y duelos, amores, historias, pendencias y enredos las bellas abuelas de nuestros abuelos, en regias literas, llevadas por siervos con grandes casacas y enormes sombreros, salían de viaje, á misa, á paseo, despacio y sin prisa, por ser muy expuesto hacer que corrieran los pobres mancebos. Y, es claro, tardaban en ir á algún pueblo distante dos leguas dos meses lo menos.

lir un ratero. Otras veces se dice que los críticos *muerden*, que los críticos *pegan*, que los críticos *caen* sobre uno como las epidemias; que trituran, y hasta que calumnian...

¿Y estos son los hombres de recto juicio y sano criterio?

Yo creo que hay críticos, mejor, que podía haber críticos; pero que los que tenemos han confundido críticas con hablar mal ó murmurar, y como lo creen así lo hacen.

Siendo así, conozco muchos críticos y críticas.

Por eso se explica que en el ánimo de ellos influya para juzgar una obra el nombre del autor, sus ideas, sus condiciones físicas, el lugar de su nacimiento y su ropa.

Y lo que es indudable: su amistad con el crítico y su estado pecuniario.

Dios de los ejércitos ¿estos son los críticos? Librame de ellos. ó preséntame los donde yo te diga.

Porque yo ya sé cómo dejó de ser crítico uno que lo fué temible.

LUIS GONZÁLEZ LÓPEZ.

Dos robos interesantes

Un caballero, Brhoter, que habita en uno de los extremos de Londres, salió, no hace muchas noches, un poco más tarde de lo que tenía por costumbre, dirigiéndose á la cervecería á que habitualmente concurre. Cervecería del Buen Campo.

La calle está solitaria y Brhoter teme que le asalten los rateros; á los pocos pasos ve llegar en dirección contraria á la suya á un hombre, y Brhoter se detuvo receloso.

—Nada tema, vecino—dice el desconocido; —no soy un ladrón... soy un robado; acaban de robarme en la cervecería del Buen Campo cuanto tenía. Está llena de gente... y los picabolsillos conocen á todo el mundo y huelen cuando un sujeto lleva dinero, y lo roban diestramente.

—Allá me dirijo... yo... porque un asunto de interés me obliga á ir... si por esto no fuera, como ya es tarde, no hubiese salido esta noche.

—Ya me volvía yo á mi casa...—replicó el desconocido;—pero como nada tengo ya que perder, pues me han robado lo poco que tenía, os acompañaré... y tornaremos juntos, pues no vivo lejos de vuestra casa.

—¿Sois vecino? Pues acepto vuestra oferta—replicó muy gozoso Brhoter.

Al llegar, después de animada plática, que hizo corto el camino, á la cervecería del Buen Campo, el desconocido dijo á Brhoter:

—Se me ocurre una idea... Hace muy poco que he salido de aquí; al verme volver tan pronto, puede que los picabolsillos piensen que vengo á ver si reconozco al que me ha robado... No se meterán conmigo; entro, pues, delante ó detrás de vos... dadme vuestro bolsillo y vuestro reloj... y...

—Comprendido—dijo riéndose Brhoter. Y entregando á su amigo de hacia dos minutos cartera y reloj, añadió Brhoter:

—¡Claro! Si quieren robarme... buen chasco se llevarán. ¡Já, já! ¡Qué broma!

Excusamos añadir que el final de la historia fué la desaparición del «vecino» y la lamentación del cándido Brhoter.

El otro caso ha ocurrido en España, en Valencia, y se «desarrolló» en la estación del Norte de aquella capital, á la llegada del tren

mixto de Madrid, en el que iba un interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles de paso para Barcelona.

Al llegar á la estación entró en el tocador de caballeros, con objeto de quitarse el polvo del camino.

En el momento en que acababa de colgar la americana en la percha y comenzaba á lavarse, entró un caballero, y colocando el abrigo junto á la americana del interventor, comenzó á cepillarse. Concluida la limpieza se puso el abrigo y salió del tocador, no sin infundir sospechas al interventor, que registrando inmediatamente los bolsillos de su americana, notó la falta de la cartera.

En mangas de camisa, y con la cara y manos enjabonadas, salió dando gritos para que fuera detenido el ladrón, llegando en su persecución hasta los solares de San Francisco, sin poder darle alcance.

Del hecho se dió cuenta á la policía.

Poco después recibía un volante de correos el robado, participándole que la cartera había sido arrojada por el buzón dentro de un sobre.

El interventor recuperó la cartera, de la que faltaban 300 pesetas.

Como se ve, bien podemos decir que «en todas partes cuecen habas»... pero en España, desgraciadamente, á calderadas.

LAS CORRIDAS DE TOROS

CURIOSIDADES

Sobre el origen de las fiestas de toros no puede precisarse si fueron los romanos ó los árabes los que las importaron á España, si bien hace suponer que fueran los primeros dominadores, por sus aficiones á las luchas de gladiadores y de fieras en el coliseo ó circo de Roma.

Lo cierto es que son tan antiguas como célebres en España: hay noticia de que este espectáculo formó parte de las fiestas reales celebradas en tiempo de Alfonso VI, ó sea al finalizar el siglo XI; que los árabes, nuestros conquistadores, gustaron de la lidia de toros, y que fué diversión favorita y celebrada de reyes y caballeros nobles para adiestrarse en el manejo de las armas.

En el siglo XVI, la corte romana prohibió este espectáculo, por considerarlo «sanguinario, cruel y gentilicio». El Papa Gregorio XIII dió permiso para las corridas, á condición que no se hicieran en domingo, y de ahí se celebraban los *lunes*.

Fué antigua costumbre la de dar dos corridas cada verano, á no ser causa de regocijos públicos por casamiento de reyes, jura de príncipes ú otros faustos acontecimientos; lidiábanse 40 toros cada día, mitad por la mañana y mitad por la tarde, y de ahí ha seguido la costumbre de llamarse *media corrida* las que se celebran en nuestros días.

En el reinado de Felipe V, como no era aficionado al espectáculo que de antiguo se celebraba en la plaza Mayor de Madrid, y que fué muy del gusto de los antecesores monarcas, la diversión quedó sólo para el pueblo; aumentó la afición, y el toreo se constituyó en oficio.

También dicen las crónicas que hubo una plaza de toros junto á la casa del duque de Lerma, ó sea la recientemente demolida de Medinaceli, á la que concurría la nobleza;

otras dos hacia la plaza de Antón Martín y la de la Cebada para el pueblo, y por último la que, próxima á la Puerta de Alcalá, «se estrenó en 3 de Julio del año 1749, y se edificó de orden del rey, para con sus rendimientos atender al alivio y curación de los enfermos del Hospital General.»

En esta plaza pusieron de moda el espectáculo las damas de la nobleza, que iban á las corridas vestidas de majas, confundidas con las graciosísimas manolas y chisperos; y en ella lucieron su habilidad y destreza, desde Pedro Romero, *Pepe-Ilo* y *Costillares*, hasta *Montes*, *Curro Cúchares*, *Chiclanero*, *Cayetano Sanz*, *Gordito*, *Tato*, *Lagartijo* y *Frasuelo*; se celebraron, según cálculo aproximado, 2.500 corridas, y matado 24.000 toros, y fué demolida el 74, después de la primera temporada.

X.

ECOS DEL MUNDO

Una pluma de diamantes.

Siempre que la emperatriz Eugenia escribe algo de su difunto esposo, Napoleón III, emplea la pluma de diamantes, con la cual se firmó el célebre tratado de París.

Cada uno de los catorce plenipotenciarios que firmaron en aquel tratado, deseaba conservar la pluma que empleasen para ello; pero á ruegos de la emperatriz de los franceses consintieron en hacer uso de una solamente, la que debía quedar en poder de ella como recuerdo de tal acontecimiento.

Al efecto, se empleó tan riquísima pluma, procedente del ala de un águila real, adornada con diamantes de gran precio y montada en oro.

Langostas vivas.

Una goleta española ha transportado hace pocos días al puerto de Marsella, en condiciones muy especiales, nada menos que 10.000 langostas vivas.

Al apetitoso cargamento de crustáceos procedía de la isla Asinara, en Cerdeña, y su traslado se ha verificado en un estanque de siete metros de largo por cinco de ancho, construido exprofeso en el mismo barco.

Dicho estanque se hallaba en comunicación con el mar por medio de multitud de orificios de cinco centímetros de diámetro, practicados en el mismo casco de la goleta.

Por estos agujeros se renovaba constantemente el agua del mar y penetraban, á la vez, en el estanque infinidad de pececillos é infusorios de los que sirven de alimento á las langostas.

Lobos en Rusia.

Según la revista *Chasse et Pêche*, se calcula que existen en Rusia lo menos 175.000 lobos. A estos animales dañinos se hace una guerra incesante, y, sin embargo, su número no varía sensiblemente. Los cálculos referentes á sus estragos se elevan de un modo lamentable: se calcula que en un año devoran 180.000 cabezas de ganado mayor, 560.000 carneros y 100.000 perros. Además se han evaluado las pérdidas en 15 millones de rublos, y lo que es más sensible es que no baja de 150 el número de personas devoradas anualmente.



OGAÑO

Pero en los que corren, venturosos tiempos, que todo al impulso marcha del progreso, no se usan literas llevadas por siervos. Hoy *nuestras* se ñoras, salen de paseo montando un *cacharro* más leve que el viento airoso, gentiles, con trajes lijeros, corriendo veloces, sin temor al riesgo de cualquiera percance *d' masiado serio*. ¡Cómo adelantamos! y cuánto sabemos en los que vivimos venturosos tiempos! ¡Oh, la bicicleta! ¡Ande el movimiento!

ROUTIER.

LA PASION DE EGICA O LA CALUMNIA

EPISODIO HISTORICO

II

Convencido, pues, don Favila, del cariño que le profesaba su amada, acudió desde Cantabria donde tenía su morada y sus estados, á la mas tarde imperial Toledo, con el propósito de obtener el consentimiento real para la realización de su enlace, juzgando que nada retrasaría el momento por ambos tan deseado, una vez alcanzado aquel y la necesaria dispensa de parentesco tan inmediate que entre los dos existía: mas un suceso inesperado é ignorado por el príncipe, varió en parte todos sus planes.

El rey Egica, recibió de manos de su antecesor Ervigio, el día antes de la muerte de este, con la corona, la mano de su hija Egilona; acto por el cual debiera haber manifestado su agradecimiento y obligádole á olvidar y perdonar los ultrajes que él y su familia recibieron; mas no fué así, puesto que deseando vengarse acaso aceptó el matrimonio y corona para de esta suerte llevar á cabo su intento, abusando de su autoridad como rey y de su influencia como marido.

No pudiendo olvidar que el padre de su esposa destronó á su tío Wamba, valiéndose para ello de medios infames repudió á Egilona al poco tiempo de su elevación al trono y después de haber dado á luz su hijo Wi-

tiza: hecho que emborronó algún tanto su católico y fecundo reinado. Decimos católico, porque en él se convocaron y celebraron los concilios XV, XVI y XVII, y fecundo por las disposiciones canónicas que se adoptaron y promulgación en el décimo-sexto del famoso código FUERO JUZGO.

Fuera el deseo de venganza ú otra causa cualquiera la que le impelió á obrar de esta manera, que en esto no están de acuerdo los historiadores, es lo cierto que mucho antes ya del divorcio, se hallaba ciegamente enamorado de su sobrina doña Luz, en términos que, según se expresa el doctor don Cristobal Lozano en su historia de los Reyes nuevos de Toledo: *El rey quería y pretendia para si la beldad de doña Luz, tan ciego de enamorado, que en luz de la dama, no veia la menor luz de ser correspondido*, circunstancia que aumenta la impetuosidad del impuro amor del rey.

La princesa conoció desde luego el deseo, más que cariño, de que era objeto, y sentía el ultraje que á su decoro se hacía con los excesivos galanteos del monarca, y aunque nada temía por su amor arraigado fuertemente en su corazón, sin embargo, aquella en mal hora inspirada pasión, echaba por tierra cuantos proyectos de ventura había soñado próximos ya á realizarse; pero sobre todo se indignaba al considerar que podría inoportunamente ser la causa del repudio de la reina á quien adoraba como madre.

Crítica era la situación de la jo-

ven, mas recordando que su amante no tardaría en llegar á la ciudad, con el animado espíritu de que se hallaba dotado, combinó un plan que ya veremos cómo puso en práctica y cuáles fueron sus resultados. Entraba en su plan la contestación á las impertinencias del rey; así fué que al repetir la amaba, por centésima vez, le dijo con la entereza propia de su carácter *«que se aquietase y diese mano á la porfia; no olvidase á su esposa quien merecia mejor sus ternezas y no desvios.»* Respuesta digna, pero que llenó de cólera á Egica, el cual despreciado en su orgullo, ahogado por el demonio de los celos, trató de inquirir la causa y de resultar cierta la sospecha de existir otro amor, tomar una venganza en relación con el desaire recibido.

J. F. GUILLEN.

(Se continuará).

ECOS LOCALES

Por fortuna se encuentra mejorado de la indisposición que venía padeciendo el profesor de este Instituto don Mariano Reymundo.

El día 7 del próximo Enero, á las nueve de la mañana, dará principio en la Escuela Normal de Maestros de esta capital, el ejercicio oral de que trata el artículo 96 del reglamento vigente.

Hoy han comenzado á trabajar en las obras del Ayuntamiento los cien obreros á quienes por suerte les co-

rrespondió, según lista que con los nombres de los mismos se halla expuesta en el Ayuntamiento.

El día 1º del próximo Abril comenzará á verse en esta Audiencia la causa instruida con motivo del robo y homicidio del párroco de Ituero de Huebra.

Las clases pasivas que cobran sus asignaciones en estas oficinas provinciales pueden hacerlas efectivas en el presente mes, en los días que á continuación se enumeran:

- Día 20 Jubilados y regulares.
» 21 Montepíos civil y militar.
» 22 Retirados y cruces.
» 23 al 28 Todas las nóminas sin distinción.

En breve se publicarán los temas del Certamen Nacional en honor de Santo Tomás de Aquino, que ha de verificarse en Valladolid en el próximo año de 1898. Ya tendremos al corriente á nuestros lectores.

Por dimisión espontánea del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Inspector de carnes de Tejarres.

Los aspirantes la solicitarán en el plazo de quince días.

Se arrienda una gran panera enclavada en el edificio del Teatro Bretón. El Conserje del mismo dará razón.

2-d-10

Establecimiento Tipográfico La Nueva Aldina

LA CLAVE

DIARIO ILUSTRADO

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | |
|------------------------------|---------------------|
| Salamanca. | 3'50 pts. trimestre |
| Fuera de la Capital. | 4 id. id. |
| Número suelto | 5 céntimos. |
| Id. atrasado. | 10 id. |

SF ADMITEN ANUNCIOS

Este periódico, de una veraz información política, noticias generales y locales, artículos de crítica y literarios, etc., unirá la novedad de tener TODOS LOS DIAS preciosas ilustraciones, la mayor parte de sucesos de actualidad.

A pesar de los numerosos gastos que supone la publicación á diario de buenos grabados, y gracias á una combinación especial, los precios de suscripción y venta son tan económicos como los de los diarios no ilustrados.



DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION: LEONES, 4 Y 6